



Ayuntamiento de Móstoles

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a **11 de noviembre de 2025**.

Siendo las **09:35** horas, se reúnen en sesión **ordinaria**, debidamente convocados, en el **Salón de Plenos del Ayuntamiento de Móstoles**, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la Mesa de Contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES.

PRESIDENTE:

D. EMILIO J. DE GALDO CASADO.

VOCALES:

D. JULIO MONTERO GONZÁLEZ.

D. ABEL FERNANDO GIRÓN LÓPEZ.

SECRETARIO:

D. JERÓNIMO DANIEL MARTÍNEZ GARCÍA.

INVITADAS:

Dª. SUSANA LÓPEZ ANTEQUERA (GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA).

Dª. IRENE LÓPEZ SÁNCHEZ (T.A.G. CONTRATACIÓN).



ORDEN DEL DÍA

1. EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE OCTUBRE DE 2025.
2. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) CALIFICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DEL PARQUE MÓVIL DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/068/CON/2025-212.
3. SI PROCEDE, APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA) VALORACIÓN, Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DEL PARQUE MÓVIL DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/068/CON/2025-212.
4. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) CALIFICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA AUTOMÁTICO DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS POR AGENTE EXTINTOR GASEOSO EN EL ARCHIVO MUNICIPAL. EXPTE. C/068/CON/2025-199.
5. SI PROCEDE, APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA) VALORACIÓN, Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA AUTOMÁTICO DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS POR AGENTE EXTINTOR GASEOSO EN EL ARCHIVO MUNICIPAL. EXPTE. C/068/CON/2025-199.
6. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA), EN SU CASO, CALIFICACIÓN, VALORACIÓN, Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO (ART. 159.6 LCSP). PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EMBARCACIÓN NEUMÁTICA CON MOTOR Y REMOLQUE DESTINADA A LA AGRUPACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL EXPTE. C/035/CON/2025-117.



Ayuntamiento de Móstoles

7. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA), EN SU CASO, CALIFICACIÓN, VALORACIÓN, Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE INDUMENTARIA LABORAL PARA EL PERSONAL DE LA CONCEJALÍA DE DEPORTES Y SANIDAD Y SUMINISTRO DE CAMISETAS PARA ESCUELAS, COLONIAS DEPORTIVA Y EVENTOS, POR LOTES 1 AL 4. EXPTE. C/035/CON/2025-103.

8. CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 140 Y 141 LCSP DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA, POR EL ADJUDICATARIO PROPUESTO AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO TODO RIEGOS DE DAÑOS MATERIALES EN EDIFICIOS MUNICIPALES DE MÓSTOLES. EXPTE. C/068/CON/2025-145.

9. CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 140 Y 141 LCSP DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA, POR EL ADJUDICATARIO PROPUESTO PARQUES Y JARDINES FÁBREGAS, S.A.U., EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PAPELERAS DE SOPORTE PARA FIJACIÓN A SUELTO CON DESTINO A LAS VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICOS, EXCEPTO PARQUES Y ZONAS VERDES, DEL MUNICIPIO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/035/CON/2025-088.

10. CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 140 Y 141 LCSP DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA, POR EL ADJUDICATARIO PROPUESTO ELECTRICIDAD MARSAN HUERTAM, S.L., EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE SOTERRAMIENTO DE LÍNEA ELÉCTRICA AÉREA DE MEDIA TÉNSIÓN EN LA AVENIDA OLÍMPICA DE LA CIUDAD DE MÓSTOLES. EXPTE. C/001/CON/2025-101.



Ayuntamiento de Móstoles

1. EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE OCTUBRE DE 2025.

- En sesión no pública.

Examinada el acta, de la sesión ordinaria del 28 de octubre de 2025, la misma resulta aprobada por unanimidad.

2. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) CALIFICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DEL PARQUE MÓVIL DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/068/CON/2025-212.

- En sesión no pública.

Se informa, por el Secretario de la Mesa que ha sido presentada **una única** oferta a la licitación. A continuación, procede a la apertura electrónica en la Plataforma de Contratación del Sector Público del **sobre o archivo electrónico nº 1** (Documentación administrativa), la Mesa comienza la calificación de la documentación administrativa, conforme a la cláusula 14^a del Pliego de Prescripciones Administrativas Particulares, con el siguiente resultado:

1. OCCIDENT GCO, S.A. de Seguros y Reaseguros, S.A.U.: DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA:

- *Falta inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE).*

Por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda**, comprobar por el departamento de contratación la documentación relativa a la inscripción del ROLECE de la mercantil **OCCIDENT GCO, S.A. de Seguros y Reaseguros, S.A.U.**, para continuar con la tramitación del procedimiento, procediendo a la apertura del sobre o archivo electrónico nº 2. en una próxima Mesa.

3. SI PROCEDE, APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA) VALORACIÓN, Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DEL PARQUE MÓVIL DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/068/CON/2025-212.

Visto el acuerdo adoptado en el punto anterior, queda retirado este punto del orden del día.



4. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) CALIFICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA AUTOMÁTICO DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS POR AGENTE EXTINTOR GASEOSO EN EL ARCHIVO MUNICIPAL. EXPTE. C/068/CON/2025-199.

- En sesión no pública.

Se informa, por el Secretario de la Mesa que han sido presentadas **cuatro** ofertas a la licitación. A continuación, procede a la apertura electrónica en la Plataforma de Contratación del Sector Público del **sobre o archivo electrónico nº 1** (Documentación administrativa) la Mesa comienza la calificación de la documentación administrativa, conforme a la cláusula 11.A) del Pliego de Prescripciones Administrativas Particulares, con el siguiente resultado:

- 1. SYCO INTEGRACIÓN DE SISTEMAS, SRL: DOCUMENTACIÓN COMPLETA**
- 2. JOMAR SEGURIDAD, S.L.U: DOCUMENTACIÓN COMPLETA**
- 3. CATALANA DE SEGURETAT I COMUNICACIONES, S.L.: DOCUMENTACIÓN COMPLETA**
- 4. ARNOASAINZ, S.L.: DOCUMENTACIÓN COMPLETA**

Por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda admitir**, en el procedimiento de referencia a las mercantiles: **SYCO INTEGRACIÓN DE SISTEMAS, SRL, JOMAR SEGURIDAD, S.L.U., CATALANA DE SEGURETAT I COMUNICACIONES, S.L. y ARNOASAINZ, S.L.**

5. SI PROCEDE, APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA) VALORACIÓN, Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA AUTOMÁTICO DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS POR AGENTE EXTINTOR GASEOSO EN EL ARCHIVO MUNICIPAL. EXPTE. C/068/CON/2025-199.

- En sesión pública.

El Secretario de la Mesa, procede a la apertura electrónica en la Plataforma de Contratación del Sector Público del **sobre o archivo electrónico nº 2** (Oferta económica y otros criterios evaluables mediante fórmula), dando a continuación lectura, de las proposiciones económicas presentadas por las cuatro licitantes admitidas en el procedimiento, siendo las siguientes:



Ayuntamiento de Móstoles

1. SYCO INTEGRACIÓN DE SISTEMAS, SRL: 1. Oferta económica:

Precio: (en letras) **CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS** (en número) **134.374,27 €.**

I.V.A.: (en letras) **VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS** (en número) **28.218,60 €.**

2. Otros criterios. Mejoras:

- Reducción en el plazo de ejecución:

NO OFRECE REDUCCIÓN EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN

OFRECE REDUCCIÓN EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE UNA QUINCENA

X OFRECE REDUCCIÓN EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE DOS QUINCENAS (UN MES)

- Aumento plazo de garantía:

NO OFRECE TIEMPO ADICIONAL EN EL PLAZO DE GARANTÍA

OFRECE UN AÑO ADICIONAL EN EL PLAZO DE GARANTÍA

X OFRECE DOS AÑOS ADICIONALES EN EL PLAZO DE GARANTÍA

2. JOMAR SEGURIDAD, S.L.U: 1. Oferta económica:

Precio: (en letras) **OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CON CUARENTA Y DOS EUROS** (en número) **86.200,42 €.**

I.V.A.: (en letras) **DIECIOCHO MIL CIENTO DOS CON OCHO EUROS** (en número) **18.102,08 €.**

2. Otros criterios. Mejoras:

- Reducción en el plazo de ejecución:

NO OFRECE REDUCCIÓN EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN

OFRECE REDUCCIÓN EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE UNA QUINCENA

X OFRECE REDUCCIÓN EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE DOS QUINCENAS (UN MES)

- Aumento plazo de garantía:

NO OFRECE TIEMPO ADICIONAL EN EL PLAZO DE GARANTÍA

OFRECE UN AÑO ADICIONAL EN EL PLAZO DE GARANTÍA

X OFRECE DOS AÑOS ADICIONALES EN EL PLAZO DE GARANTÍA



Ayuntamiento de Móstoles

3. CATALANA DE SEGURETAT I COMUNICACIONS, S.L.: 1. Oferta económica:

Precio: (en letras) **OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS** (en número) **87.879,38 €.**

I.V.A.: (en letras) **DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS** (en número) **18.454,67 €.**

2. Otros criterios. Mejoras:

- Reducción en el plazo de ejecución:

NO OFRECE REDUCCIÓN EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN

OFRECE REDUCCIÓN EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE UNA QUINCENA

X OFRECE REDUCCIÓN EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE DOS QUINCENAS (UN MES)

- Aumento plazo de garantía:

NO OFRECE TIEMPO ADICIONAL EN EL PLAZO DE GARANTÍA

OFRECE UN AÑO ADICIONAL EN EL PLAZO DE GARANTÍA

X OFRECE DOS AÑOS ADICIONALES EN EL PLAZO DE GARANTÍA

4. ARNOASAINZ, S.L.: 1. Oferta económica:

Precio: (en letras) **SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS DE EURO** (en número) **77.436,20 €.**

I.V.A.: (en letras) **DIECISEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS DE EURO** (en número) **16.261,60 €.**

2. Otros criterios. Mejoras:

- Reducción en el plazo de ejecución:

NO OFRECE REDUCCIÓN EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN

OFRECE REDUCCIÓN EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE UNA QUINCENA

X OFRECE REDUCCIÓN EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE DOS QUINCENAS (UN MES)

- Aumento plazo de garantía:

NO OFRECE TIEMPO ADICIONAL EN EL PLAZO DE GARANTÍA

OFRECE UN AÑO ADICIONAL EN EL PLAZO DE GARANTÍA

X OFRECE DOS AÑOS ADICIONALES EN EL PLAZO DE GARANTÍA



Ayuntamiento de Móstoles

Vista la documentación presentada por las licitantes, por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda** dar traslado de la misma, perteneciente al **sobre o archivo electrónico nº 2** (Oferta económica y otros criterios evaluables mediante fórmula) a la Concejalía de Hacienda, Presidencia y RR HH, para su estudio y emisión de informe al respecto.

6. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA), EN SU CASO, CALIFICACIÓN, VALORACIÓN, Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO (ART. 159.6 LCSP). PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EMBARCACIÓN NEUMÁTICA CON MOTOR Y REMOLQUE DESTINADA A LA AGRUPACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL EXPTE. C/035/CON/2025-117.

- En sesión pública.

Se informa, por el Secretario de la Mesa que han sido presentadas **dos** ofertas a la licitación. A continuación, procede a la apertura electrónica en la Plataforma de Contratación del Sector Público del **sobre o archivo electrónico único** relativo a la documentación administrativa.

La Mesa comienza la calificación de la documentación administrativa, conforme a la cláusula 13^a. del Pliego de Prescripciones Administrativas Particulares, con el siguiente resultado:

- 1. TIAN BOATS, S.L.: DOCUMENTACIÓN COMPLETA.**
- 2. ZION GALICIA, S.L.: DOCUMENTACIÓN COMPLETA.**

Por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda admitir**, en el procedimiento de referencia, las proposiciones presentadas por las mercantiles: **TIAN BOATS, S.L. y ZION GALICIA, S.L.**

A continuación, el Secretario de la Mesa, procede a la apertura electrónica en la Plataforma de Contratación del Sector Público del **sobre o archivo único** relativo a la oferta económica y otros criterios evaluables mediante fórmula, dando a continuación lectura, de la proposición económica presentada por las dos licitantes admitidas en el procedimiento, siendo las siguientes:



Ayuntamiento de Móstoles

1. TIAN BOATS, S.L.:

1. Oferta económica. Precio: **DIEZ MIL NOVECIENTOS EUROS** (en número) **10.900 €**

2. Reducción del plazo de entrega:

REDUCCIÓN PLAZO	PUNTOS
Dos meses (total ejecución dos meses)	20
Un mes (total ejecución tres meses)	10
No ofrece reducción de plazo	0

Reducción del plazo de entrega de 2 meses (total ejecución dos meses)

3. Aumento garantía ofertada por el fabricante de la embarcación motor y remolque:

AUMENTO GARANTÍA	PUNTOS
Dos años	10
Un año	5
No ofrece garantía adicional	0

Aumento de la garantía en dos años.

2. ZION GALICIA, S.L.:

1. Oferta económica. Precio: **DOCE MIL EUROS** (en número) **12.000 €**

2. Reducción del plazo de entrega:

REDUCCIÓN PLAZO	PUNTOS
Dos meses (total ejecución dos meses)	20
Un mes (total ejecución tres meses)	10
No ofrece reducción de plazo	0

Reducción del plazo de entrega de 2 meses (total ejecución dos meses)

3. Aumento garantía ofertada por el fabricante de la embarcación motor y remolque:

AUMENTO GARANTÍA	PUNTOS
Dos años	10
Un año	5
No ofrece garantía adicional	0

Aumento de la garantía en dos años.



Ayuntamiento de Móstoles

Vistas las ofertas, la Mesa realiza en primer lugar los cálculos, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 14^a del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para determinar que las ofertas no están incursas en presunción de anormalidad.

A continuación, comienza la valoración de la oferta económica de conformidad con lo dispuesto en el apartado 14^a del Pliego de Cláusulas Administrativas, criterios evaluables mediante fórmula:

- a) Menor precio ofertado: máximo 70 puntos
- b) Reducción plazo de entrega: 20 puntos máximo
- c) Aumento garantía ofertada por el fabricante de la embarcación, motor y remolque: 10 puntos

Una vez aplicadas las fórmulas de valoración la puntuación obtenida por las licitantes admitidas es la siguiente:

MERCANTIL	OFERTA ECONÓMICA	REDUCCIÓN PLAZO DE ENTREGA	AUMENTO GARANTÍA	TOTAL
TIAN BOATS, S.L.	70	20	10	100 puntos
ZYON GALICIA, S.L.	63,58	20	10	93,58 puntos

Los miembros de la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerdan, en primer lugar; ordenar en sentido decreciente las proposiciones admitidas, procediéndose, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150.2, de la LCSP a seguir el orden decreciente de las ofertas, en caso de que la primera no cumpliera el requerimiento previo de la documentación preceptiva; en segundo lugar; trasladar al órgano de contratación, la adjudicación, previo requerimiento de la documentación preceptiva; en favor de las proposición presentada por la mercantil **TIAN BOATS, S.L.**, según lo establecido en la cláusula 14^a del pliego de cláusulas administrativas particulares, conforme a las ofertas presentadas.

7. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA), EN SU CASO, CALIFICACIÓN, VALORACIÓN, Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE INDUMENTARIA LABORAL PARA EL PERSONAL DE LA CONCEJALÍA DE DEPORTES Y SANIDAD Y SUMINISTRO DE CAMISETAS PARA ESCUELAS, COLONIAS DEPORTIVA Y EVENTOS, POR LOTES 1 AL 4. EXPTE. C/035/CON/2025-103.

- En sesión pública.



Ayuntamiento de Móstoles

Se informa, por el Secretario de la Mesa que han sido presentadas **dos** ofertas a la licitación. A continuación, procede a la apertura electrónica en la Plataforma de Contratación del Sector Público del **sobre o archivo electrónico único** relativo a la documentación administrativa.

La Mesa comienza la calificación de la documentación administrativa, conforme a la cláusula 10^a. del Pliego de Prescripciones Administrativas Particulares, con el siguiente resultado:

1. MAXPORT, S.A.: DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA:

- *Falta inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE).*

2. DON SUMINISTROS, S.L.: DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA:

- *Falta inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE).*

Por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda**, comprobar por el departamento de contratación la documentación relativa a la inscripción del ROLECE de las mercantiles: **MAXPORT, S.L.** y **DON SUMINISTROS, S.L.**, para continuar con la tramitación del procedimiento, procediendo a la apertura del sobre o archivo único relativo a la oferta económica y otros criterios evaluable mediante fórmula, en una próxima Mesa.

8. CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 140 Y 141 LCSP DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA, POR EL ADJUDICATARIO PROPUESTO AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO TODO RIEGOS DE DAÑOS MATERIALES EN EDIFICIOS MUNICIPALES DE MÓSTOLES. EXPTE. C/068/CON/2025-145.

El Presidente de la Mesa procede a la apertura electrónica en la Plataforma del Sector Público, del sobre relativo al requerimiento de documentación previa a la adjudicación. La Mesa califica la documentación de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula 21^a del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de la mercantil propuesta como adjudicataria **AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, considerándola como COMPLETA.



Ayuntamiento de Móstoles

9. CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 140 Y 141 LCSP DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA, POR EL ADJUDICATARIO PROPUESTO PARQUES Y JARDINES FÁBREGAS, S.A.U., EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PAPELERAS DE SOPORTE PARA FIJACIÓN A SUELO CON DESTINO A LAS VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICOS, EXCEPTO PARQUES Y ZONAS VERDES, DEL MUNICIPIO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/035/CON/2025-088.

El Presidente de la Mesa procede a la apertura electrónica en la Plataforma del Sector Público, del sobre relativo al requerimiento de documentación previa a la adjudicación. La Mesa califica la documentación de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula 20^a del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de la mercantil propuesta como adjudicataria **PARQUES Y JARDINES FÁBREGAS, S.A.U.**, considerándola como **COMPLETA**.

10. CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 140 Y 141 LCSP DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA, POR EL ADJUDICATARIO PROPUESTO ELECTRICIDAD MARSAN HUERTA, S.L., EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE SOTERRAMIENTO DE LÍNEA ELÉCTRICA AÉREA DE MEDIA TÉNSIÓN EN LA AVENIDA OLÍMPICA DE LA CIUDAD DE MÓSTOLES. EXPTE. C/001/CON/2025-101.

El Presidente de la Mesa procede a la apertura electrónica en la Plataforma del Sector Público, del sobre relativo al requerimiento de documentación previa a la adjudicación. La Mesa califica la documentación de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula 19^a del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, del licitador propuesto como adjudicatario **ELECTRICIDAD MARSAN HUERTA, S.L.**, considerándola como **INCOMPLETA** en tanto que no ha aportado la siguiente documentación administrativa requerida:

- Carta de pago de la garantía definitiva
- Clasificación solvencia técnica y solvencia económico – financiera



Ayuntamiento de Móstoles

ASUNTO POR URGENCIA

11. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA) EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE 33 VEHÍCULOS MEDIANTE LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO (RENTING) PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES Y DE MANTENIMIENTO DE VÍAS Y OBRAS DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES, POR LOTES 1 AL 4. EXPTE. C/050/CON/2025- 184 SARA.

- En sesión no pública.

El Secretario de la Mesa, procede a la lectura del informe técnico del **sobre o archivo electrónico único** (Oferta económica y otros criterios evaluables mediante fórmula), de las seis licitantes admitidas al procedimiento, emitido por la Arquitecto Superior del Servicio de Mantenimiento de Edificios Municipales, de la Concejalía de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio y Mantenimiento de la Ciudad, fechado digitalmente el 6 de noviembre de 2025, cuyo literal es el siguiente:

“(…)

LOTE 1. CAMIONES PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES

- **Presupuesto base de licitación Lote 1:**

El presupuesto base de licitación para el Lote 1 asciende, para los tres años de duración del contrato, a la cantidad de 152.169,60 € (21% de IVA incluido) que corresponde a una Base Imponible de 125.760,00 € más un importe de 26.409,60 € en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido que debe soportar la Administración Municipal, resultante de los siguientes precios unitarios:

LOTÉ 1: Camiones para Mantenimiento de Edificios Municipales							
CONCEPTO	Nº	UNITARIO VEHÍCULO (€) MES	BASE IMponible (€) MENSUAL	Nº MES	BASE IMponible (€) ANUAL	IVA (21 %)	PRESUPUESTO (IVA INCLUIDO)
Camión pluma con caja y auto	1	1.500,00 €	1.500,00 €	12	18.000,00 €	3.780,00 €	21.780,00 €
Camión cesta elevadora 20 m	1	1.950,00 €	1.950,00 €	12	23.400,00 €	4.914,00 €	28.314,00 €
Limpieza integral (2/año)	2	130,00 €	260,00 €	2	520,00 €	109,20 €	629,20 €
TOTAL ANUAL					41.920,00 €	8.803,20 €	50.723,20 €

- **Empresas ofertantes:**

1. Primoti, S.L.



Ayuntamiento de Móstoles

Criterio 1: PROPUESTA ECONÓMICA RENTING VEHÍCULOS: De 0 a 75 puntos

Conforme a lo establecido en la cláusula 14 del PCAP se procede a la apreciación de valores anormales o desproporcionados en las ofertas presentadas al criterio “PROPUESTA ECONÓMICA RENTING VEHÍCULOS” y posterior valoración de las ofertas.

Importes de licitación Lote 1:

IMPORTE DE LICITACIÓN LOTE 1	
CONCEPTO	UNITARIO VEHÍCULO (\$) MES (IVA excl.)
Camión pluma con caja y auto basculante	1.500,00 €
Camión cesta elevadora 20 m	1.950,00 €
TOTAL UNITARIO MENSUAL	3.450,00 €

Ofertas presentadas Lote 1:

OFERTAS PRESENTADAS LOTE 1			
EMPRESA	CONCEPTO	UNITARIO VEHÍCULO (\$) MES (IVA excl.)	BAJA OFERTADA
Primoti, S.L.	Camión pluma con caja y auto basculante	1.419,00 €	6,99%
	Camión cesta elevadora 20 m	1.790,00 €	
	TOTAL UNITARIO OFERTADO	3.209,00 €	

Aplicando el artículo 85.1 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en adelante RGLCAP, en relación a la consideración de ofertas como anormalmente bajas cuando concurre un único licitador, se considera que la oferta presentada por la empresa Primoti S.L. no está incursa en baja para el criterio “PROPUESTA ECONÓMICA RENTING VEHÍCULOS”.

Visto lo anterior, se procede a la valoración de la oferta.

EMPRESA	BAJA OFERTADA	PUNTUACIÓN CRITERIO 1
Primoti, S.L.	6,99%	75,00

Criterio 2: PROPUESTA ECONÓMICA LIMPIEZA INTEGRAL: De 0 a 10 puntos

Conforme a lo establecido en la cláusula 14 del PCAP se procede a la apreciación de valores anormales o desproporcionados en las ofertas presentadas al criterio “PROPUESTA ECONÓMICA LIMPIEZA INTEGRAL” y posterior valoración de las ofertas.

Importes de licitación Lote 1:



Ayuntamiento de Móstoles

IMPORTE DE LICITACIÓN LOTE 1	
CONCEPTO	UNITARIO VEHÍCULO (€) MES (IVA excl.)
Limpieza integral (2/año)	130,00 €

Ofertas presentadas Lote 1:

OFERTAS PRESENTADAS LOTE 1			
EMPRESA	CONCEPTO	UNITARIO VEHÍCULO (€) MES (IVA excl.)	BAJA OFERTADA
Primoti, S.L.	Limpieza integral (2/año)	40,00 €	69,23 %

Aplicando el artículo 85.1 RGLCAP, en relación a la consideración de ofertas como anormalmente bajas cuando concurra un único licitador, se considera que la oferta presentada por la empresa Primoti S.L. para la limpieza integral de los vehículos está incursa en baja anormal o desproporcionada para el criterio “PROPIUESTA ECONÓMICA LIMPIEZA INTEGRAL”.

Con fecha 29 de octubre de 2025 se remitió requerimiento para la justificación de la baja presentada por la empresa Primoti S.L. dando un plazo máximo de tres días hábiles para su remisión, de acuerdo con lo establecido en el artículo 149.4 de la LCSP.

Con fecha 31 de octubre de 2025 la empresa Primoti S.L. presenta escrito y documentación justificativa de la oferta presentada. Analizada y comprobada la documentación presentada por la empresa se considera que se justifica la baja ofertada al entenderse que se garantiza la viabilidad económica de la ejecución de la limpieza integral de los vehículos al cubrirse los costes asociados a la ejecución de la misma, por lo que se procede a la aceptación de la propuesta presentada y a la valoración de la oferta.

EMPRESA	BAJA OFERTADA	PUNTUACIÓN CRITERIO 2
Primoti, S.L.	69,23 %	10,00

Criterio 3: LIMPIEZA EXTRAORDINARIA DE LOS VEHÍCULOS: De 0 a 5 puntos

Conforme a lo establecido en la cláusula 14 del PCAP se procede a la valoración de las ofertas presentadas para el criterio “LIMPIEZA EXTRAORDINARIA DE LOS VEHÍCULOS”:

EMPRESA	OFERTA	PUNTUACIÓN CRITERIO 3
Primoti, S.L.	Hasta 3 limpiezas anuales	5,00

Criterio 4: MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS VEHÍCULOS: De 0 a 10 puntos.

De acuerdo con la cláusula 14 del PCAP se procede a la valoración de las ofertas presentadas para el criterio “MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS VEHÍCULOS”, que para el LOTE 1 establece las siguientes mejoras:

- Airbags acompañante: 6 puntos
- Ordenador de abordo: 2 puntos.



Ayuntamiento de Móstoles

- Navegador GPS: 2 puntos.

A la vista de lo anterior, se procede a la valoración de la oferta presentada:

EMPRESA	OFERTA		PUNTUACIÓN CRITERIO 4
Primoti, S.L.	Airbags acompañante	X	6,00
	Ordenador de abordo	X	2,00
	Navegador GPS	-	0

LOTE 2. FURGONETAS PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES

- **Presupuesto base de licitación Lote 2:**

•

El presupuesto base de licitación para el Lote 2 asciende, para los tres años de duración del contrato, a la cantidad de 807.166,80 € (21% de IVA incluido) que corresponde a una Base Imponible de 667.080,00 € más un importe de 140.086,80 € en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido que debe soportar la Administración Municipal, resultante de los siguientes precios unitarios:

LOTE 2: Furgonetas para Mantenimiento de Edificios Municipales							
CONCEPTO	Nº	UNITARIO VEHÍCULO (€) MES	BASE IMponible (€) MENSUAL	Nº MES	BASE IMponible (€) ANUAL	IVA (21 %)	PRESUPUESTO (IVA INCLUIDO)
Furgoneta 2 plazas	10	620,00 €	6.200,00 €	12	74.400,00 €	15.624,00 €	90.024,00 €
Furgoneta 5 plazas	3	655,00 €	1.965,00 €	12	23.580,00 €	4.951,80 €	28.531,80 €
Furgón mediano (L1H1) 3 plazas	11	895,00 €	9.845,00 €	12	118.140,00 €	24.809,40 €	142.949,40 €
Limpieza integral (2/año)	24	130,00 €	3.120,00 €	2	6.240,00 €	1.310,40 €	7.550,40 €
TOTAL ANUAL					222.360,00 €	46.695,60 €	269.055,60 €

- **Empresas ofertantes:**

1. Gumar Renting S.L.
2. Primoti, S.L.
3. Alquier Quality, S.A.

Criterio 1: PROPUESTA ECONÓMICA RENTING VEHÍCULOS: De 0 a 75 puntos

Conforme a lo establecido en la cláusula 14 del PCAP se procede a la apreciación de valores anormales o desproporcionados en las ofertas presentadas al criterio “PROPUESTA ECONÓMICA RENTING VEHÍCULOS” y posterior valoración de las ofertas.

Importes de licitación Lote 2:



Ayuntamiento de Móstoles

IMPORTE DE LICITACIÓN LOTE 2	
CONCEPTO	UNITARIO VEHÍCULO (€) MES (IVA excl.)
Furgoneta 2 plazas	620,00 €
Furgoneta 5 plazas	655,00 €
Furgón mediano (L1H1) 3 plazas	895,00 €
TOTAL UNITARIO MENSUAL	2.170,00 €

Ofertas presentadas Lote 2:

OFERTAS PRESENTADAS LOTE 2				
EMPRESA	CONCEPTO	UNITARIO VEHÍCULO (€) MES (IVA excl.)	BAJA OFERTADA	BAJA MEDIA
Gumar Renting S.L.	Furgoneta 2 plazas	619,00 €	8,25 %	8,17 %
	Furgoneta 5 plazas	632,00 €		
	Furgón mediano (L1H1) 3 plazas	740,00 €		
	TOTAL UNITARIO OFERTADO	1.991,00 €		
Primoti, S.L.	Furgoneta 2 plazas	569,00 €	7,28 %	8,17 %
	Furgoneta 5 plazas	604,00 €		
	Furgón mediano (L1H1) 3 plazas	839,00 €		
	TOTAL UNITARIO OFERTADO	2.012,00 €		
Alquierber Quality, S.A.	Furgoneta 2 plazas	550,00 €	8,99 %	
	Furgoneta 5 plazas	585,00 €		
	Furgón mediano (L1H1) 3 plazas	840,00 €		
	TOTAL UNITARIO OFERTADO	1.975,00 €		

De acuerdo con lo previsto en la cláusula 14 del PCAP, se tomará como referencia el incremento en 10 puntos porcentuales sobre la media aritmética de las ofertas presentadas.

Vistas las ofertas presentadas no se aprecia la existencia de bajas anormales o desproporcionadas para el criterio "PROPUESTA ECONÓMICA RENTING VEHÍCULOS", por lo que se procede a la valoración de las ofertas aplicando la fórmula de cálculo de asignación de puntos establecida en el PCAP, resultando las siguientes puntuaciones:

EMPRESA	Pofmin	POfi	Vmax	PUNTUACIÓN CRITERIO 1
Gumar Renting SL	1.975,00 €	1.991,00 €	75,00	74,40
Primoti SL	1.975,00 €	2.012,00 €	75,00	73,62
Alquierber Quality SA	1.975,00 €	1.975,00 €	75,00	75,00



Ayuntamiento de Móstoles

Criterio 2: PROPUESTA ECONÓMICA LIMPIEZA INTEGRAL: De 0 a 10 puntos

Conforme a lo establecido en la cláusula 14 del PCAP se procede a la apreciación de valores anormales o desproporcionados en las ofertas presentadas al criterio “PROPUESTA ECONÓMICA LIMPIEZA INTEGRAL” y posterior valoración de las ofertas.

Importes de licitación Lote 2:

IMPORTE DE LICITACIÓN LOTE 2	
CONCEPTO	UNITARIO VEHÍCULO € MES (IVA excl.)
Limpieza integral (2/año)	130,00 €

Ofertas presentadas Lote 2:

OFERTAS PRESENTADAS LOTE 2				
EMPRESA	CONCEPTO	UNITARIO VEHÍCULO € MES (IVA excl.)	BAJA OFERTADA	BAJA MEDIA
Gumar Renting SL	Limpieza integral (2/año)	125,00 €	3,85%	38,46 %
Primoti SL	Limpieza integral (2/año)	40,00 €	69,23%	
Alquier Quality SA	Limpieza integral (2/año)	75,00 €	42,31%	

Aplicando lo dispuesto en el artículo 85 RGLCAP, en relación a la consideración de ofertas como anormalmente bajas cuando concurren tres licitadores se excluye la oferta presentada por la empresa Gumar Renting SL para el cómputo de la media aritmética de las ofertas y se procede al cálculo de la nueva baja media’:

OFERTAS PRESENTADAS LOTE 2				
EMPRESA	CONCEPTO	UNITARIO VEHÍCULO € MES (IVA excl.)	BAJA OFERTADA	BAJA MEDIA'
Primoti SL	Limpieza integral (2/año)	40,00 €	69,23%	55,77 %
Alquier Quality SA	Limpieza integral (2/año)	75,00 €	42,31%	

A la vista de lo anterior y atendiendo a lo dispuesto en la cláusula 14 del PCAP, se considera que la oferta presentada por la empresa Primoti S.L. para la limpieza integral de los vehículos está incursa en baja anormal o desproporcionada para el criterio “PROPUESTA ECONÓMICA LIMPIEZA INTEGRAL”.

Con fecha 29 de octubre de 2025 se remitió requerimiento para la justificación de la baja presentada por la empresa Primoti S.L. dando un plazo máximo de tres días hábiles para su remisión, de acuerdo con lo establecido en el artículo 149.4 de la LCSP.



Ayuntamiento de Móstoles

Con fecha 31 de octubre de 2025 la empresa Primoti S.L. presenta escrito y documentación justificativa de la oferta presentada. Analizada y comprobada la documentación presentada por la empresa se considera que se justifica la baja ofertada al entenderse que se garantiza la viabilidad económica de la ejecución de la limpieza integral de los vehículos al cubrirse los costes asociados a la ejecución de la misma, por lo que se procede a la aceptación de la propuesta presentada y a la valoración de las ofertas:

EMPRESA	Pofmin	POfi	Vmax	PUNTUACIÓN CRITERIO 2
Gumar Renting SL	40,00 €	125,00 €	10	3,20
Primoti SL	40,00 €	40,00 €	10	10,00
Alquier Quality SA	40,00 €	75,00 €	10	5,33

Criterio 3: LIMPIEZA EXTRAORDINARIA DE LOS VEHÍCULOS: De 0 a 5 puntos

Conforme a lo establecido en la cláusula 14 del PCAP se procede a la valoración de las ofertas presentadas para el criterio "LIMPIEZA EXTRAORDINARIA DE LOS VEHÍCULOS":

EMPRESA	OFERTA	PUNTUACIÓN CRITERIO 3
Gumar Renting SL	1 limpieza anual	1,00
Primoti, S.L.	Hasta 3 limpiezas anuales	5,00
Alquier Quality SA	Hasta 3 limpiezas anuales	5,00

Criterio 4: MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS VEHÍCULOS: De 0 a 10 puntos.

De acuerdo con la cláusula 14 del PCAP se procede a la valoración de las ofertas presentadas para el criterio "MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS VEHÍCULOS", que para el LOTE 2 establece las siguientes mejoras:

- Airbags acompañante en furgonetas 2 plazas y furgones medianos (L1H1): 6 puntos
- Ordenador de abordo: 2 puntos.
- Navegador GPS: 2 puntos.

A la vista de lo anterior, se procede a la valoración de las ofertas presentadas:

EMPRESA	OFERTA		PUNTUACIÓN CRITERIO 4
Gumar Renting SL	Airbags acompañante	-	0
	Ordenador de abordo	-	0
	Navegador GPS	-	0
Primoti, S.L.	Airbags acompañante	X	6,00
	Ordenador de abordo	X	2,00
	Navegador GPS	-	0
Alquier Quality SA	Airbags acompañante	X	6,00
	Ordenador de abordo	X	2,00
	Navegador GPS	-	0



Ayuntamiento de Móstoles

LOTE 3. TURISMOS PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES

- **Presupuesto base de licitación Lote 3:**

-

El presupuesto base de licitación para el Lote 3 asciende, para los tres años de duración del contrato, a la cantidad de 47.625,60 € (21% de IVA incluido) que corresponde a una Base Imponible de 39.360,00 € más un importe de 8.265,60 € en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido que debe soportar la Administración Municipal, resultante de los siguientes precios unitarios:

LOTE 3: Turismos para Mantenimiento de Edificios Municipales							
CONCEPTO	Nº	UNITARIO VEHÍCULO (€) MES	BASE IMPONIBLE (€) MENSUAL	Nº MES	BASE IMPONIBLE (€) ANUAL	IVA (21 %)	PRESUPUESTO (IVA INCLUIDO)
Turismo	2	525,00 €	1.050,00 €	12	12.600,00 €	2.646,00 €	15.246,00 €
Limpieza integral (2/año)	2	130,00 €	260,00 €	2	520,00 €	109,20 €	629,20 €
TOTAL ANUAL					13.120,00 €	2.755,20 €	15.875,20 €

- **Empresas ofertantes:**

1. Gumar Renting S.L.
2. Alquier Quality, S.A.

Criterio 1: PROPUESTA ECONÓMICA RENTING VEHÍCULOS: De 0 a 75 puntos

Conforme a lo establecido en la cláusula 14 del PCAP se procede a la apreciación de valores anormales o desproporcionados en las ofertas presentadas al criterio “PROPUESTA ECONÓMICA RENTING VEHÍCULOS” y posterior valoración de las ofertas.

Importes de licitación Lote 3:

IMPORTE DE LICITACIÓN LOTE 3	
CONCEPTO	UNITARIO VEHÍCULO (€) MES (IVA excl.)
Turismo	525,00 €

Ofertas presentadas Lote 3:

OFERTAS PRESENTADAS LOTE 3				
EMPRESA	CONCEPTO	UNITARIO VEHÍCULO (€) MES (IVA excl.)	BAJA OFERTADA	BAJA MEDIA
Gumar Renting S.L.	Turismo	470,00 €	10,48 %	6,67 %
Alquier Quality, S.A.	Turismo	510,00 €	2,86 %	

De acuerdo con lo previsto en la cláusula 14 del PCAP, se tomará como referencia el incremento en 10 puntos porcentuales sobre la media aritmética de las ofertas presentadas.



Ayuntamiento de Móstoles

Vistas las ofertas presentadas no se aprecia la existencia de bajas anormales o desproporcionadas para el criterio “PROPUESTA ECONÓMICA RENTING VEHÍCULOS”, por lo que se procede a la valoración de las ofertas aplicando la fórmula de cálculo de asignación de puntos establecida en el PCAP, resultando las siguientes puntuaciones:

EMPRESA	Pofmin	POfi	Vmax	PUNTUACIÓN CRITERIO 1
Gumar Renting SL	470,00 €	470,00 €	75,00	75,00
Alquier Quality SA	470,00 €	510,00 €	75,00	69,12

Criterio 2: PROPUESTA ECONÓMICA LIMPIEZA INTEGRAL: De 0 a 10 puntos

Conforme a lo establecido en la cláusula 14 del PCAP se procede a la apreciación de valores anormales o desproporcionados en las ofertas presentadas al criterio “PROPUESTA ECONÓMICA LIMPIEZA INTEGRAL” y posterior valoración de las ofertas.

Importes de licitación Lote 3:

IMPORTE DE LICITACIÓN LOTE 3	
CONCEPTO	UNITARIO VEHÍCULO €) MES (IVA excl.)
Limpieza integral (2/año)	130,00 €

Ofertas presentadas Lote 3:

OFERTAS PRESENTADAS LOTE 3				
EMPRESA	CONCEPTO	UNITARIO VEHÍCULO €) MES (IVA excl.)	BAJA OFERTADA	BAJA MEDIA
Gumar Renting SL	Limpieza integral (2/año)	125,00 €	3,85%	23,08 %
Alquier Quality SA	Limpieza integral (2/año)	75,00 €	42,31%	

De acuerdo con lo previsto en la cláusula 14 del PCAP, se considera que la oferta presentada por la empresa Alquier Quality SA. para la limpieza integral de los vehículos está incursa en baja anormal o desproporcionada para el criterio “PROPUESTA ECONÓMICA LIMPIEZA INTEGRAL”.

Con fecha 29 de octubre de 2025 se remitió requerimiento para la justificación de la baja presentada por la empresa Alquier Quality SA. dando un plazo máximo de tres días hábiles para su remisión, de acuerdo con lo establecido en el artículo 149.4 de la LCSP.

Con fecha 3 de noviembre de 2025 la empresa Alquier Quality SA. presenta escrito y documentación justificativa de la oferta presentada. Analizada y comprobada la documentación presentada por la empresa se considera que se justifica la baja ofertada al entenderse que se garantiza la viabilidad económica de la ejecución de la limpieza integral de los vehículos al cubrirse los costes asociados a la ejecución de la misma, por lo que se procede a la aceptación de la propuesta presentada y a la valoración de las ofertas:



Ayuntamiento de Móstoles

EMPRESA	Pofmin	POfi	Vmax	PUNTUACIÓN CRITERIO 2
Gumar Renting SL	75,00 €	125,00 €	10	6,00
Alquier Quality SA	75,00 €	75,00 €	10	10,00

Criterio 3: LIMPIEZA EXTRAORDINARIA DE LOS VEHÍCULOS: De 0 a 5 puntos

Conforme a lo establecido en la cláusula 14 del PCAP se procede a la valoración de las ofertas presentadas para el criterio “LIMPIEZA EXTRAORDINARIA DE LOS VEHÍCULOS”:

EMPRESA	OFERTA	PUNTUACIÓN CRITERIO 3
Gumar Renting SL	1 limpieza anual	1,00
Alquier Quality SA	Hasta 3 limpiezas anuales	5,00

Criterio 4: MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS VEHÍCULOS: De 0 a 10 puntos.

De acuerdo con la cláusula 14 del PCAP se procede a la valoración de las ofertas presentadas para el criterio “MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS VEHÍCULOS”, que para el LOTE 3 establece las siguientes mejoras:

- Sensores de aparcamiento traseros: 4 puntos.
- Cámara de visión trasera: 2 puntos
- Ordenador de abordo: 2 puntos.
- Navegador GPS: 2 puntos.

A la vista de lo anterior, se procede a la valoración de las ofertas presentadas:

EMPRESA	OFERTA		PUNTUACIÓN CRITERIO 4
Gumar Renting SL	Sensores de aparcamiento traseros	X	4,00
	Cámara de visión trasera	X	2,00
	Ordenador de abordo	X	2,00
	Navegador GPS	-	0
Alquier Quality SA	Sensores de aparcamiento traseros	X	4,00
	Cámara de visión trasera	X	2,00
	Ordenador de abordo	X	2,00
	Navegador GPS	-	0

LOTE 4. FURGONETAS PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VÍAS Y OBRAS

- **Presupuesto base de licitación Lote 4:**



Ayuntamiento de Móstoles

El presupuesto base de licitación para el Lote 4 asciende, para los tres años de duración del contrato, a la cantidad de 183.968,40 € (21% de IVA incluido) que corresponde a una Base Imponible de 152.040,00 € más un importe de 31.928,40 € en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido que debe soportar la Administración Municipal, resultante de los siguientes precios unitarios:

LOTÉ 4: Furgonetas para Mantenimiento de Vías y Obras							
CONCEPTO	Nº	UNITARIO VEHÍCULO (€) MES	BASE IMPONIBLE (€) MENSUAL	Nº MES	BASE IMPONIBLE (€) ANUAL	IVA (21 %)	PRESUPUESTO (IVA INCLUIDO)
Furgoneta 5 plazas	2	670,00 €	1.340,00 €	12	16.080,00 €	3.376,80 €	19.456,80 €
Furgón mediano (L1H1) 3 plazas	2	900,00 €	1.800,00 €	12	21.600,00 €	4.536,00 €	26.136,00 €
Furgón grande (L3H2) 3 plazas	1	975,00 €	975,00 €	12	11.700,00 €	2.457,00 €	14.157,00 €
Limpieza integral (2/año)	5	130,00 €	650,00 €	2	1.300,00 €	273,00 €	1.573,00 €
TOTAL ANUAL					50.680,00 €	10.642,80 €	61.322,80 €

- Empresas ofertantes:**

1. Gumar Renting S.L.
2. Primoti, S.L.
3. Alquier Quality, S.A.

Criterio 1: PROPUESTA ECONÓMICA RENTING VEHÍCULOS: De 0 a 75 puntos

Conforme a lo establecido en la cláusula 14 del PCAP se procede a la apreciación de valores anormales o desproporcionados en las ofertas presentadas al criterio “PROPUESTA ECONÓMICA RENTING VEHÍCULOS” y posterior valoración de las ofertas.

Importes de licitación Lote 4:

IMPORTE DE LICITACIÓN LOTE 4	
CONCEPTO	UNITARIO VEHÍCULO (€) MES (IVA excl.)
Furgoneta 5 plazas	670,00 €
Furgón mediano (L1H1) 3 plazas	900,00 €
Furgón grande (L3H2) 3 plazas	975,00 €
TOTAL UNITARIO MENSUAL	2.545,00 €

Ofertas presentadas Lote 4:

OFERTAS PRESENTADAS LOTE 4				
EMPRESA	CONCEPTO	UNITARIO VEHÍCULO (€) MES (IVA excl.)	BAJA OFERTADA	BAJA MEDIA
Gumar Renting S.L.	Furgoneta 5 plazas	659,00 €	6,37 %	6,55 %
	Furgón mediano (L1H1) 3 plazas	846,00 €		
	Furgón grande (L3H2) 3 plazas	878,00 €		
	TOTAL UNITARIO OFERTADO	2.383,00 €		
Primoti, S.L.	Furgoneta 5 plazas	604,00 €	6,80 %	



Ayuntamiento de Móstoles

	Furgón mediano (L1H1) 3 plazas	849,00 €		
	Furgón grande (L3H2) 3 plazas	919,00 €		
	TOTAL UNITARIO OFERTADO	2.372,00 €		
Alquier Quality, S.A.	Furgoneta 5 plazas	585,00 €		
	Furgón mediano (L1H1) 3 plazas	880,00 €		
	Furgón grande (L3H2) 3 plazas	915,00 €		
	TOTAL UNITARIO OFERTADO	2.380,00 €	6,48 %	

De acuerdo con lo previsto en la cláusula 14 del PCAP, se tomará como referencia el incremento en 10 puntos porcentuales sobre la media aritmética de las ofertas presentadas.

Vistas las ofertas presentadas no se aprecia la existencia de bajas anormales o desproporcionadas para el criterio “PROPUESTA ECONÓMICA RENTING VEHÍCULOS”, por lo que se procede a la valoración de las ofertas aplicando la fórmula de cálculo de asignación de puntos establecida en el PCAP, resultando las siguientes puntuaciones:

EMPRESA	Pofmin	POfi	Vmax	PUNTUACIÓN CRITERIO 1
Gumar Renting SL	2.372,00 €	2.383,00 €	75,00	74,65
Primoti SL	2.372,00 €	2.372,00 €	75,00	75,00
Alquier Quality SA	2.372,00 €	2.380,00 €	75,00	74,75

Criterio 2: PROPUESTA ECONÓMICA LIMPIEZA INTEGRAL: De 0 a 10 puntos

Conforme a lo establecido en la cláusula 14 del PCAP se procede a la apreciación de valores anormales o desproporcionados en las ofertas presentadas al criterio “PROPUESTA ECONÓMICA LIMPIEZA INTEGRAL” y posterior valoración de las ofertas.

Importes de licitación Lote 4:

IMPORTE DE LICITACIÓN LOTE 4	
CONCEPTO	UNITARIO VEHÍCULO (€) MES (IVA excl.)
Limpieza integral (2/año)	130,00 €

Ofertas presentadas Lote 4:

OFERTAS PRESENTADAS LOTE 4				
EMPRESA	CONCEPTO	UNITARIO VEHÍCULO (€) MES (IVA excl.)	BAJA OFERTADA	BAJA MEDIA
Gumar Renting SL	Limpieza integral (2/año)	125,00 €	3,85%	
Primoti SL	Limpieza integral (2/año)	40,00 €	69,23%	
Alquier Quality SA	Limpieza integral (2/año)	75,00 €	42,31%	38,46 %



Ayuntamiento de Móstoles

Aplicando lo dispuesto en el artículo 85 RGLCAP, en relación a la consideración de ofertas como anormalmente bajas cuando concurren tres licitadores se excluye la oferta presentada por la empresa Gumar Renting SL para el cómputo de la media aritmética de las ofertas y se procede al cálculo de la nueva baja media:

OFERTAS PRESENTADAS LOTE 4				
EMPRESA	CONCEPTO	UNITARIO VEHÍCULO (€) MES (IVA excl.)	BAJA OFERTADA	BAJA MEDIA'
Primoti SL	Limpieza integral (2/año)	40,00 €	69,23%	55,77 %
Alquier Quality SA	Limpieza integral (2/año)	75,00 €	42,31%	

A la vista de lo anterior y atendiendo a lo dispuesto en la cláusula 14 del PCAP, se considera que la oferta presentada por la empresa Primoti S.L. para la limpieza integral de los vehículos está incursa en baja anormal o desproporcionada para el criterio “PROPUESTA ECONÓMICA LIMPIEZA INTEGRAL”.

Con fecha 29 de octubre de 2025 se remitió requerimiento para la justificación de la baja presentada por la empresa Primoti S.L. dando un plazo máximo de tres días hábiles para su remisión, de acuerdo con lo establecido en el artículo 149.4 de la LCSP.

Con fecha 31 de octubre de 2025 la empresa Primoti S.L. presenta escrito y documentación justificativa de la oferta presentada. Analizada y comprobada la documentación presentada por la empresa se considera que se justifica la baja ofertada al entenderse que se garantiza la viabilidad económica de la ejecución de la limpieza integral de los vehículos al cubrirse los costes asociados a la ejecución de la misma, por lo que se procede a la aceptación de la propuesta presentada y a la valoración de las ofertas:

EMPRESA	Pofmin	POfi	Vmax	PUNTUACIÓN CRITERIO 2
Gumar Renting SL	40,00 €	125,00 €	10	3,20
Primoti SL	40,00 €	40,00 €	10	10,00
Alquier Quality SA	40,00 €	75,00 €	10	5,33

Criterio 3: LIMPIEZA EXTRAORDINARIA DE LOS VEHÍCULOS: De 0 a 5 puntos

Conforme a lo establecido en la cláusula 14 del PCAP se procede a la valoración de las ofertas presentadas para el criterio “LIMPIEZA EXTRAORDINARIA DE LOS VEHÍCULOS”:

EMPRESA	OFERTA	PUNTUACIÓN CRITERIO 3
Gumar Renting SL	1 limpieza anual	1,00
Primoti, S.L.	Hasta 3 limpiezas anuales	5,00
Alquier Quality SA	Hasta 3 limpiezas anuales	5,00



Ayuntamiento de Móstoles

Criterio 4: MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS VEHÍCULOS: De 0 a 10 puntos.

De acuerdo con la cláusula 14 del PCAP se procede a la valoración de las ofertas presentadas para el criterio “MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS VEHÍCULOS”, que para el LOTE 4 establece las siguientes mejoras:

- Airbags acompañante en furgones medianos (L1H1) y furgón grande (L3H2): 6 puntos
- Ordenador de abordo: 2 puntos.
- Navegador GPS: 2 puntos.

A la vista de lo anterior, se procede a la valoración de las ofertas presentadas:

EMPRESA	OFERTA	PUNTUACIÓN CRITERIO 4
Gumar Renting SL	Airbags acompañante en furgones medianos (L1H1) y furgón grande (L3H2)	- 0
	Ordenador de abordo	- 0
	Navegador GPS	- 0
Primoti, S.L.	Airbags acompañante en furgones medianos (L1H1) y furgón grande (L3H2)	X 6,00
	Ordenador de abordo	X 2,00
	Navegador GPS	- 0
Alquier Quality SA	Airbags acompañante en furgones medianos (L1H1) y furgón grande (L3H2)	- 0,00
	Ordenador de abordo	X 2,00
	Navegador GPS	- 0

La mercantil **Alquier Quality S.A.** marca en su oferta la mejora “Airbags acompañante en furgones medianos (L1H1) y furgón grande (L3H2): 6 puntos”, no obstante, indica “Solo en Airbags acompañante en furgones medianos (L1H1) se oferta” por lo que al no ofertarse en la totalidad de los vehículos para los que se establece el criterio de valoración, su oferta en dicha mejora se valora con 0 puntos.

Analizadas todas las ofertas presentadas para cada uno de los cuatro lotes en que se divide el presente contrato, y considerando las puntuaciones obtenidas para cada uno de los criterios de valoración, se propone lo siguiente:

LOTE 1:

Resumen de puntuaciones

EMPRESA	PUNTUACIÓN CRITERIO 1	PUNTUACIÓN CRITERIO 2	PUNTUACIÓN CRITERIO 3	PUNTUACIÓN CRITERIO 4	TOTAL
Primoti, S.L.	75,00	10,00	5,00	8,00	98,00



Ayuntamiento de Móstoles

Es por todo lo anterior, que se propone la adjudicación del **Lote 1 “Camiones para el Servicio de Mantenimiento de Edificios Municipales”** a la mercantil **Primoti, S.L.**, por un importe, para los tres años de duración del contrato y atendiendo a los precios unitarios ofertados, de 140.364,84 € (21% de IVA incluido) que corresponde a una Base Imponible de 116.004,00 € más un importe de 24.360,84 € en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido que debe soportar la Administración Municipal.

LOTE 1: Camiones para Mantenimiento de Edificios Municipales							
CONCEPTO	Nº	UNITARIO VEHÍCULO (€) MES	BASE IMPONIBLE (€) MENSUAL	Nº MES	BASE IMPONIBLE (€) ANUAL	IVA (21 %)	PRESUPUESTO (IVA INCLUIDO)
Camión pluma con caja y auto	1	1.419,00 €	1.419,00 €	12	17.028,00 €	3.575,88 €	20.603,88 €
Camión cesta elevadora 20 m	1	1.790,00 €	1.790,00 €	12	21.480,00 €	4.510,80 €	25.990,80 €
Limpieza integral (2/año)	2	40,00 €	80,00 €	2	160,00 €	33,60 €	193,60 €

LOTE 2:

Resumen de puntuaciones

EMPRESA	PUNTUACIÓN CRITERIO 1	PUNTUACIÓN CRITERIO 2	PUNTUACIÓN CRITERIO 3	PUNTUACIÓN CRITERIO 4	TOTAL
Gumar Renting SL	74,40	3,20	1	0	78,60
Primoti, S.L.	73,62	10,00	5	8	96,62
Alquier Quality SA	75,00	5,33	5	8	93,33

Es por todo lo anterior, que se propone la adjudicación del **Lote 2 “Furgonetas para el Servicio de Mantenimiento de Edificios Municipales”** a la mercantil **Primoti, S.L.**, por un importe, para los tres años de duración del contrato y atendiendo a los precios unitarios ofertados, de 735.771,96 € (21% de IVA incluido) que corresponde a una Base Imponible de 608.076,00 €, más un importe de 127.695,96 € en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido que debe soportar la Administración Municipal.

LOTE 2: Furgonetas para Mantenimiento de Edificios Municipales							
CONCEPTO	Nº	UNITARIO VEHÍCULO (€) MES	BASE IMPONIBLE (€) MENSUAL	Nº MES	BASE IMPONIBLE (€) ANUAL	IVA (21 %)	PRESUPUESTO (IVA INCLUIDO)
Furgoneta 2 plazas	10	569,00 €	5.690,00 €	12	68.280,00 €	14.338,80 €	82.618,80 €
Furgoneta 5 plazas	3	604,00 €	1.812,00 €	12	21.744,00 €	4.566,24 €	26.310,24 €
Furgón mediano (L1H1) 3 plazas	11	839,00 €	9.229,00 €	12	110.748,00 €	23.257,08 €	134.005,08 €
Limpieza integral (2/año)	24	40,00 €	960,00 €	2	1.920,00 €	403,20 €	2.323,20 €



Ayuntamiento de Móstoles

LOTE 3:

Resumen de puntuaciones

EMPRESA	PUNTUACIÓN CRITERIO 1	PUNTUACIÓN CRITERIO 2	PUNTUACIÓN CRITERIO 3	PUNTUACIÓN CRITERIO 4	TOTAL
Gumar Renting SL	75,00	6,00	1	8	90,00
Alquier Quality SA	69,12	10,00	5	8	92,12

Es por todo lo anterior, que se propone la adjudicación del **Lote 3 “Turismos para el Servicio de Mantenimiento de Edificios Municipales”** a la mercantil **Alquier Quality SA**, por un importe, para los tres años de duración del contrato y atendiendo a los precios unitarios ofertados, de 45.520,20 € (21% de IVA incluido) que corresponde a una Base Imponible de 37.620,00 € más un importe de 7.900,20 € en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido que debe soportar la Administración Municipal.

LOTE 3: Turismos para Mantenimiento de Edificios Municipales							
CONCEPTO	Nº	UNITARIO VEHÍCULO (€) MES	BASE IMPONIBLE (€) MENSUAL	Nº MES	BASE IMPONIBLE (€) ANUAL	IVA (21 %)	PRESUPUESTO (IVA INCLUIDO)
Turismo	2	510,00 €	1.020,00 €	12	12.240,00 €	2.570,40 €	14.810,40 €
Limpieza integral (2/año)	2	75,00 €	150,00 €	2	300,00 €	63,00 €	363,00 €

LOTE 4:

Resumen de puntuaciones

EMPRESA	PUNTUACIÓN CRITERIO 1	PUNTUACIÓN CRITERIO 2	PUNTUACIÓN CRITERIO 3	PUNTUACIÓN CRITERIO 4	TOTAL
Gumar Renting SL	74,65	3,20	1,00	0,00	78,85
Primoti, S.L.	75,00	10,00	5,00	8,00	98,00
Alquier Quality SA	74,75	5,33	5,00	2,00	87,08

Es por todo lo anterior, que se propone la adjudicación del **Lote 4 “Furgonetas para el Servicio de Mantenimiento de Vías y Obras”** a la mercantil **Primoti, S.L.**, por un importe, para los tres años de duración del contrato y atendiendo a los precios unitarios ofertados, de 168.069,00 € (21% de IVA incluido) que corresponde a una Base Imponible de 138.900,00 € más un importe de 29.169,00 € en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido que debe soportar la Administración Municipal.

Lo que se informa a los efectos oportunos, no obstante, con sometimiento a mejor consideración y criterio de la Mesa de Contratación.”



Ayuntamiento de Móstoles

Visto el meritado informe técnico correspondiente al **sobre o archivo electrónico único** (Oferta económica y otros criterios evaluable mediante fórmulas) del presente procedimiento, los miembros de la Mesa de Contratación, por unanimidad, **acuerdan**, en primer lugar, su toma en consideración, haciéndolo, en consecuencia, suyo; en segundo lugar, ordenar en sentido decreciente las proposiciones admitidas, procediéndose, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150.2, de la LCSP a seguir el orden decreciente de las ofertas en el Lote 2, 3 y 4, en caso de que la primera no cumpliese el requerimiento previo de la documentación preceptiva; en último lugar, la **adjudicación** en favor de la proposiciones presentadas a los lotes que a continuación se relacionan, según lo establecido en la Cláusula 14ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, conforme a las ofertas presentadas:

PRIMOTI, S.L.

LOTE 1 (Camiones para el Servicio de Mantenimiento de Edificios Municipales)

1. Propuesta económica renting vehículos: Precio unitario mensual IVA excluido, de renting (mantenimiento y seguro incluido) de cada una de las tipologías de vehículo a suministrar: Camión pluma con caja basculante 1.419,00 €/ Camión cesta elevadora de 20m de altura 1.790,00 €.

Marca y modelo de cada una de las tipologías de los vehículos a suministrar: Camión pluma con caja basculante IVECO 35c16 con grúa Fassi Camión cesta elevadora de 20m de altura IVECO 25c16 con cesta elevadora Multitel MT202R.

2. Propuesta económica limpieza integral: Precio unitario IVA excluido: **40,00 € x vehículo**

3. Limpieza extraordinaria de los vehículos: Se otorgará hasta un máximo de 5 puntos la realización de hasta un máximo de 3 limpiezas anuales extraordinaria del habitáculo interior de los vehículos suministrados a solicitud del Ayuntamiento de Móstoles de acuerdo con el siguiente baremo:

1. 1 limpieza anual (1 punto)
2. Hasta dos limpiezas anuales (3 puntos)
3. **Hasta tres limpiezas anuales (5 puntos) X**

4. Mejora de las características de los vehículos: Se otorgará hasta un máximo de 10 puntos a la oferta que implemente las siguientes mejoras en los vehículos ofertados de acuerdo con el siguiente baremo:

- **Airbags acompañante (6 puntos) X**
- **Ordenador de abordo (2 puntos) X**
- Navegador GPS (2 puntos)



Ayuntamiento de Móstoles

LOTE 2 (Furgonetas para el Servicio de Mantenimiento de Edificios Municipales)

1. Propuesta económica renting vehículos: Precio unitario mensual IVA excluido, de renting (mantenimiento y seguro incluido) de cada una de las tipologías de vehículo a suministrar: Furgoneta pequeña 2 plazas 569,00 €; Furgoneta pequeña 5 plazas 604,00 € y Furgón mediano (L1H1) 3 plazas 839,00 €.

Marca y modelo de cada una de las tipologías de los vehículos a suministrar: Furgoneta pequeña 2 plazas Peugeot Partner; Furgoneta pequeña 5 plazas Peugeot Rifter y Furgón mediano (L1H1) 3 plazas Peugeot Expert

2. Propuesta económica limpieza integral: Precio unitario IVA excluido: **40,00 €**

3. Limpieza extraordinaria de los vehículos: Se otorgará hasta un máximo de 5 puntos la realización de hasta un máximo de 3 limpiezas anuales extraordinaria del habitáculo interior de los vehículos suministrados a solicitud del Ayuntamiento de Móstoles de acuerdo con el siguiente baremo:

1. 1 limpieza anual (1 punto)
2. Hasta dos limpiezas anuales (3 puntos)
3. **Hasta tres limpiezas anuales (5 puntos) X**

4. Mejora de las características de los vehículos: Se otorgará hasta un máximo de 10 puntos a la oferta que implemente las siguientes mejoras en los vehículos ofertados de acuerdo con el siguiente baremo:

- **Airbags acompañante en furgonetas 2 plazas y furgones medianos (L1H1) (6 puntos) X**
- **Ordenador de abordo (2 puntos) X**
- Navegador GPS (2 puntos)

LOTE 4 (Furgonetas para el Servicio de Mantenimiento de Vías y Obras)

1. Propuesta económica renting vehículos: Propuesta económica renting vehículos: Precio unitario mensual IVA excluido, de renting (mantenimiento y seguro incluido) de cada una de las tipologías de vehículo a suministrar: Furgoneta pequeña 5 plazas 604,00 €; Furgón mediano (L1H1) 3 plazas 849,00 € y Furgón grande (L3H2) 3 plazas 919,00 €.

Marca y modelo de cada una de las tipologías de los vehículos a suministrar: Furgoneta pequeña 5 plazas Peugeot Rifter; Furgón mediano (L1H1) 3 plazas Peugeot Expert 150cv y Furgón grande (L3H2) 3 plazas IVECO 35s16.

2. Propuesta económica limpieza integral: Precio unitario IVA excluido: **40,00 €**

3. Limpieza extraordinaria de los vehículos: Se otorgará hasta un máximo de 5 puntos la realización de hasta un máximo de 3 limpiezas anuales extraordinaria del



Ayuntamiento de Móstoles

habitáculo interior de los vehículos suministrados a solicitud del Ayuntamiento de Móstoles de acuerdo con el siguiente baremo:

1. 1 limpieza anual (1 punto)
2. Hasta dos limpiezas anuales (3 puntos)
3. **Hasta tres limpiezas anuales (5 puntos) X**

4. Mejora de las características de los vehículos: Se otorgará hasta un máximo de 10 puntos a la oferta que implemente las siguientes mejoras en los vehículos ofertados de acuerdo con el siguiente baremo:

- **Airbags acompañante en furgones medianos (L1H1) y furgón grande (L3H2) (6 puntos) X**
- **Ordenador de abordo (2 puntos) X**
- Navegador GPS (2 puntos)

ALQUIBER QUALITY, S.A.

LOTE 3 (Turismos para el Servicio de Mantenimiento de Edificios Municipales)

1. Propuesta económica renting vehículos: Precio unitario mensual IVA excluido, de renting (mantenimiento y seguro incluido) de cada una de las tipologías de vehículo a suministrar: **510,00 €.**

Marca y modelo de cada una de las tipologías de los vehículos a suministrar: **Citroën C4 Hybrid 145 E-DSC6 Plus.**

2. Propuesta económica limpieza integral: Precio unitario IVA excluido: **75,00 €.**

3. Limpieza extraordinaria de los vehículos: Se otorgará hasta un máximo de 5 puntos la realización de hasta un máximo de 3 limpiezas anuales extraordinaria del habitáculo interior de los vehículos suministrados a solicitud del Ayuntamiento de Móstoles de acuerdo con el siguiente baremo:

1. 1 limpieza anual (1 punto)
2. Hasta dos limpiezas anuales (3 puntos)
3. **Hasta tres limpiezas anuales (5 puntos) X**



Ayuntamiento de Móstoles

4. Mejora de las características de los vehículos: Se otorgará hasta un máximo de 10 puntos a la oferta que implemente las siguientes mejoras en los vehículos ofertados de acuerdo con el siguiente baremo:

- **Sensores de aparcamiento traseros (4 puntos) X**
- **Cámara de visión trasera (2 puntos) X**
- **Ordenador de abordo (2 puntos) X**
- Navegador GPS (2 puntos)

No habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las **10:37 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

Vº.Bº. DEL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: EMILIO J. DE GALDO CASADO.

Fdo.: JERÓNIMO D. MARTÍNEZ GARCÍA.